

Sabine Pfleger

Universidad Nacional Autónoma de México

pfleger@unam.mx

FUERTES, LIBRES, REBELDES HACIA UNA IDENTIDAD MÁS AGENTIVA DEL MOVIMIENTO FEMINISTA EN MÉXICO

Resumen: Con la llegada del movimiento feminista “ni una menos” a México se percibe un cambio en la manera como las mujeres se apoderan de los espacios públicos y los espacios simbólico-discursivos. En esta contribución analizo algunos patrones discursivos recurrentes que construyen una identidad feminista más agentiva en México, centrándome en la parte lingüística-semántica de los lemas y enunciados de carteles, pancartas y grafitis portadas por las integrantes en dos concentraciones masivas el 12 y el 16 de agosto 2019 en la Ciudad de México, así como la protesta masiva el 8 de marzo 2020 y el paro nacional “un día sin nosotras” el 9 de marzo 2020. Mediante dos principios semánticos fundamentales, la condensación semántica de conceptos enculturados y la dinámica de fuerzas detecto cuatro patrones discursivos-simbólicos recurrentes que apuntan hacia una agentividad rearticulada en la construcción de un movimiento feminista en México de mayor diversidad.

Palabras clave: “Ni una menos, México”, análisis discursivo-simbólico de carteles, pancartas y grafitis, construcción agentiva de la identidad

Strong, free, rebellious. Towards a more agentive identity of the feminist movement in Mexico

Abstract: With the arrival of the feminist movement “ni una menos” in Mexico, a change in the way women take over public spaces as well as symbolic-discursive spaces is perceived. In this contribution, I will analyze some of the recurring discursive patterns that build a more agentive feminist identity in Mexico. I will focus on the linguistic-semantic part of the slogans and statements of graffiti, banners and posters carried by the members in two massive concentrations on August 12 and 16, 2019 in Mexico City, as well as the massive protest on March 8, 2020 and the national strike “a day without us” on March 9, 2020. Using two fundamental semantic principles, the semantic condensation of encultured concepts and the presence of discursive force dynamics I detect four recurring discursive-symbolic patterns. These patterns point towards a renewed agentivity in the identity construction of the feminist movement in Mexico, with a greater diversity.

Keywords: “Ni una menos, México”, discursive-symbolic analysis of posters, banners and graffiti, agentive construction of identity



Introducción

Las concentraciones masivas de movimientos de mujeres en los años 2019 y 2020 en México que tomo como base del análisis de la presente contribución tienen, por supuesto, múltiples antecedentes históricos en las contribuciones de la lucha feminista de los últimos cien años en México, mismos que no pueden tematizarse en amplitud en el presente texto. Me limito a señalar dos momentos precedentes que me parecen importantes para lo que podemos observar en la actualidad. Por un lado, hago referencia a la documentación minuciosa de la violencia sistémica en contra de las mujeres en México y el impulso que significó para legislación, y, por el otro lado, tematizo la diversificación del movimiento feminista hegemónico de los años setentas tanto en México, como en Latinoamérica.

En el año 2001 se funda la organización “nuestras hijas de regreso a casa” con familiares y amigos de mujeres víctimas de feminicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua. Ellos llevaron a cabo trabajos pioneros para la documentación de casos de mujeres desaparecidas o asesinadas, lo cual fue un paso importante para la visibilización nacional e internacional de los delitos cometidos en contra de mujeres en México. Uno de los puntos clave de esta documentación fue denunciar que la violencia contra las mujeres en México no era la simple expresión de unos cuantos casos aislados, por lo que tampoco puede ser tratada por las instancias políticas y jurídicas como una mera expresión de crímenes pasionales o crímenes individuales. En 2007 se publica el informe de la Unidad Mujer y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con el título *Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe*¹. Este informe coincide en la complejidad sistémica del problema de la violencia contra las mujeres que se manifiesta en múltiples niveles y dimensiones sociales. De ahí que la CEPAL llega a la misma conclusión que las activistas en México que “para erradicar [esta] violencia es imprescindible que se convierta en un objetivo central de las agendas públicas [con el fin de] avanzar hacia una política pública que subraye el deber de diligencia que tiene el Estado para proteger a las mujeres contra la violencia” (p.2). En el mismo año de su publicación se logra en México la tipificación de la violencia en contra de las mujeres y su representación simbólica en lo femenino

¹ Informe de la CEPAL, ¡Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe, recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2870/1/S2007615_es.pdf.



² La ley se publicó el 1 de febrero 2007 (última reforma, 2015). En el capítulo V, artículo 21 se especifica: “Violencia Feminicida: Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres”. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/209278/Ley_General_de_Acceso_de_las_Mujeres_a_una_Vida_Libre_de_Violencia.pdf.

mediante la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia*². Esta ley reconoce y define los tipos de violencia, psicológica, física, económica y patrimonial que restringen el libre ejercicio de los derechos humanos de las mujeres. Pero a pesar de estas bases jurídicas y la implementación de la ley en los códigos penales de los dieciséis Estados de la República a lo largo de los últimos años, poco o nada ha cambiado desde entonces en la manera que las autoridades procesan las violencias cometidas en contra de las mujeres en el país.

El otro desarrollo, en paralelo a la documentación de la violencia sistémica en contra de mujeres en México y Latinoamérica, es la diversificación del movimiento feminista en los últimos cuarenta años. Hoy podemos hablar de un movimiento activista amplio que integra de manera descentralizada mujeres que luchan por el derecho al aborto (“mi cuerpo, mi elección”) o grupos que documentan las experiencias de la violencia cotidiana sufrida (“es acoso, no es un piropo”) (cf. Revilla Blanco, 2019). Muchas mujeres que no participaban con anterioridad en un movimiento feminista más hegemónico protagonizan en la actualidad una gran diversidad de acciones para ayudar a seguir visibilizando y concientizando a la sociedad sobre la situación de las mujeres. Y esta multiplicidad de voces femeninas genera también sororidades más allá de las fronteras regionales o nacionales.

Cuando en junio del año 2015, las mujeres en Argentina rompieron el silencio en torno a la violencia cometida en contra de las mujeres en su país bajo el lema “ni una menos”, reforzaron esta visibilidad mediante una difusión mediática masiva, tanto a nivel nacional como internacional. Este movimiento impactó la causa de las mujeres en México retroalimentando aquí las demandas por justicia e igualdad de derechos. Después de diferentes manifestaciones locales, y una presión notable desde la comunidad universitaria femenina, colectivos de mujeres en México organizaron dos concentraciones masivas el 12 y el 16 de agosto 2019 en la capital del país. En el año siguiente, en 2020, se organizó otra protesta masiva el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, y, un día después, un paro nacional de las mujeres bajo el lema “un día sin nosotras”. Las protestas y el paro generaron pérdidas de más de 50mil millones de pesos mexicanos³ en el país poniendo de manifiesto el poder económico de las mujeres. Y fue debido a este impacto económico que los medios de comunicación prestaron mayor atención y difusión

³ BBVA Research (2020). México: Efectos en la actividad económica de “Un día sin nosotras”. Recuperado de: <https://www.bbva.com/publicaciones/mexico-efectos-en-la-actividad-economica-de-un-dia-sin-nosotras/#:~:text=Puntos%20clave%3A,labores%20dom%3A9sticas%20y%20de%20cuidados>.



a las demandas de las mujeres y su situación de desigualdad. Lo que inició con un simple hashtag en la red social de Twitter demostró que estrategias rediseñadas en la lucha por los derechos de igualdad de las mujeres logran trastocar la representación de los diferentes movimientos feministas en el discurso público y abren la posibilidad de tomar influencia en los estados de opinión.

Las mujeres actualmente tienen a su disposición una gama más amplia de posibilidades de difusión al hacer escuchar su voz por ejemplo a través de los medios sociales. Esto no solamente promueve redes más estrechas con mujeres provenientes de realidades diversas (p.e. mujeres indígenas, cf. Revilla Blanco, 2019), sino también para convocar puntualmente a marchas masivas, reuniones, protestas, performances o paros locales y nacionales. Las redes de estas renovadas sororidades además ayudan a una denuncia más expedita de comportamientos sexistas y el combate a los ataques misóginos⁴. Y a pesar del riesgo inherente de posibles banalizaciones de ciertos aspectos de la lucha feminista por la apertura en el uso de las nuevas formas y medios de comunicación, Marcela Lagarde afirma que los medios sociales son un escenario fundamental en la lucha feminista actual en México que

democratiza y amplía la información y la opinión, multiplica las posibilidades de participación, [ayuda al surgimiento] de nuevas ideas de la interacción, deslocaliza iniciativas interesantes, potencia el intercambio, empodera a personas o grupos desligados de los centros de poder (asociativo, sindical, de partidos)⁵.

Los medios sociales y la digitalización generalizada no solamente facilitan las acciones de cooperación para tejer alianzas entre distintos grupos de mujeres en el país, sino también son una manera de tomar mayor control del propio discurso, esto es, de la voz e imagen de los distintos movimientos de mujeres, y con ello delinear mejor la agentividad de la construcción de la propia identidad. Revilla Blanco observa al respecto que,

ese mínimo común que hermana distintas identidades contribuye a desarbolar la existencia de un feminismo hegemónico multiplicando las voces, los temas y las acciones a la vez que se diversifican las mujeres que las protagonizan (2019, p.51).

⁴ Cf. la página de “ni una menos” en Facebook México, <https://www.facebook.com/niunachuymenos>.

⁵ Marcela Lagarde en el foro de la Asociación e-Mujeres. Recuperado de: <https://e-mujeres.net/feminismo-medios-de-comunicacion-y-activismo-en-las-redes-sociales-i-parte/>.



Es innegable que en el movimiento de las mujeres en México se han multiplicado las voces y, en muchos sentidos, esto lo distingue de los movimientos feministas anteriores. Se amplía el repertorio de acciones que van desde manifestaciones a *performances* que se organizan en una simultaneidad espaciotemporal por diferentes colectivos y movimientos sin que se vea un liderazgo específico y unificado (Tilly y Wood, 2010). Sciortino afirma en el mismo sentido que en la actualidad

[se puede] hablar de un movimiento amplio de mujeres haciendo referencia a un movimiento social que reúne a una multiplicidad de mujeres independientemente de la diversidad que las caracteriza, por ejemplo, en términos de organización, reivindicaciones, identidades o historias (2015, p.68).

El lenguaje se vuelve más directo y confrontativo, lo que en consecuencia resulta en un impacto mayor en la opinión pública, y provoca de manera más directa la atención de las autoridades exigiendo al Estado-nación con mayor fuerza el aseguramiento de los derechos de igualdad para las mujeres en el país.

La presente contribución analiza patrones discursivos recurrentes de este lenguaje más directo y seguro de sí mismo que se utiliza en los enunciados de pancartas, carteles y grafitis desde una óptica de los Estudios Críticos del Discurso que triangulan el fenómeno de la realidad social con marcos conceptuales enculturados de fondo, todos instanciados en la superficie discursiva (Hart, 2011). En este orden de ideas analizo algunos los patrones discursivos recurrentes de los enunciados para discernir si los movimientos de mujeres se construyen como actores políticos con una identidad social más agentiva frente a otros movimientos antecedentes.

Someto a estudio un corpus de manifestaciones discursivas de un total de 60 pancartas, grafitis y carteles de las marchas de mujeres del 12 y 16 de agosto 2019, de la marcha del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo 2020, así como del Paro Nacional contra la Violencia de Género el lunes 9 de marzo 2020⁶. El objetivo es entender cuáles son los patrones discursivos más prominentes y recurrentes en ellos, y como apuntan a posibles cambios identitarios en el movimiento de las mujeres en México.

⁶ Las fuentes de los enunciados que presento en esta contribución corresponden a un corpus desde cuatro diferentes fuentes. 1. Fotos del “álbum de fotografías de Paula Canedo”, dentro de la página de Facebook “ni una menos México”. Recuperado de: <https://m.facebook.com/photo?fbid=3143394002366852&set=pcb.3143394345700151>, 2. del hashtag #niunamenos en Twitter. Recuperado de: <https://twitter.com/hashtag/niunamenos>, 3. del hashtag #Undiasinnosotras en Twitter. Recuperado de: <https://twitter.com/hashtag/und%C3%ADasinnosotras>, 4. @brujasdelmar. Recuperado de: <https://twitter.com/brujasdelmar> y, 5. del hashtag #RestauradorasconGlitter en Twitter. Recuperado de: <https://twitter.com/rglittermx>.

Construcción de la identidad social agentiva

La construcción social de la identidad se da en todos los ámbitos de la interacción humana, pero sobre todo se pone de manifiesto en el ámbito discursivo-simbólico. Constantemente actuamos e interactuamos discursivamente con los estímulos que nos ofrecen nuestro entorno y los actores en él, para construirnos una versión de nosotros mismos y de los demás. Así generamos, en un proceso cíclico, identidades sociales en las que nos identificamos como pertenecientes a un grupo y nos delimitamos hacia otros que no pertenecen a él (Pfleger, 2012).

La identidad social se puede entender como un modelo mental complejo del yo que se nutre de un cúmulo de experiencias que tiene este yo en el intercambio con otros en su entorno sociocultural (Pfleger, 2018). La identidad colectiva es el resultado de un proceso de creación de estructuras cognitivas comunes y compartidas instanciadas en lenguaje. Estas estructuras cognitivas están atravesadas por relaciones de poder que, a su vez, definen el marco de operación social para la creación de una identidad colectiva agentiva. Hall y du Gay (2003) observan que los grupos con mayor jerarquía social pueden elegir entre distintas identidades, mientras que los grupos marginados están supeditados a las identidades impuestas por aquellos grupos de mayor poder y jerarquía social. Esto se puede observar también para el caso de las mujeres mexicanas que por las estructuras de poder heteronormativas son reducidas frecuentemente a una identidad homogénea y poco diferenciada. Esta hetero-construcción identitaria impuesta implica que se le impide a las mujeres construirse agentivamente una identidad multifacética y compleja con una gama de posturas en distintos espacios de las estructuras sociales. Los diversos movimientos feministas se han opuesto y se siguen oponiendo a esta esencialización y reducción de las identidades femeninas y luchan por el reconocimiento de sus identidades complejas que responden a la diversidad natural de las mujeres. La diversificación de las identidades en el movimiento feminista es uno de los desarrollos más importantes en los últimos años porque representa una toma de postura de auto reconocerse y auto constituirse. Matos y Paradis observan que



las mismas mujeres que sentaron las bases del feminismo hegemónico hacia 1990 y que trataban a las mujeres ‘diferentes’ frecuentemente como ‘las otras’ —trabajadoras rurales y urbanas, afrodescendientes, mujeres indígenas, lesbianas— fueron responsables de un nuevo efecto de ‘traducción’, el cual ha transformado muchos de los principios del núcleo del feminismo y ha constituido ‘otros feminismos’, entrelazados y a veces controversialmente enmarañados con las luchas nacionales y globales por justicia social, racial y sexual (2013: 100).

En estos cambios de la construcción de su identidad social las mujeres se niegan a las etiquetas heteroidentitarias impuestas y buscan apropiarse de la diversidad de las diferentes realidades identitarias de ser mujer. Los movimientos feministas actuales reflejan de esta manera la gama amplia de mujeres y contribuyen a la construcción de una individualidad que se opone a la idea de una condición de única a la vida de una mujer.

El reconocimiento de esta diversidad en la identidad de las mujeres es la condición *sine qua non* para generar las condiciones sociopolíticas necesarias hacia una igualdad social. La pregunta es si las mujeres mexicanas logran articular esta identidad multifacética y compleja de manera simbólico-discursiva en los espacios de sus luchas, y también cómo en este proceso encuentran y se apropian de su voz. Para ello es preciso analizar el grado de agentividad que llevan los mensajes del movimiento feminista.

En todas las interacciones es importante el grado de control que experimenta un sujeto para construirse su identidad ‘con y frente al otro’ (Pfleger, 2012). Este grado del control discursivo-simbólico se llama agentividad y determina si el sujeto puede actuar desde un punto autodeterminado mediante la articulación de un discurso propio o, de lo contrario, está inhibido para así hacerlo. El grado de agentividad depende, según Talmy (2000), del balance de la dinámica de fuerzas que se enfrentan en posicionamientos agónicos y antagonicos en el discurso y luchan por obtener el dominio simbólico-interpretativo en cada interacción. En analogía a fuerzas físicas existe entre agonistas y antagonistas una pugna por ocupar un espacio discursivo y así establecer el dominio interpretativo sobre el intercambio simbólico. Si el grado de fuerzas agónicas es mayor que las antagonicas llevan a la afirmación del sujeto y su volición en el discurso. Si las fuerzas antagonicas prevalecen se impide

el ejercicio de la agentividad de uno o más sujetos. Dicho de otra manera, un sujeto solamente se percibe como agentivo cuando se siente autor(a) volitivo(a) de sus acciones, y en consecuencia, de su propio discurso en relación a un contexto e interacciones determinadas (Pfleger, 2018). En el contexto de la construcción identitaria de las mujeres en las marchas, protestas y manifestaciones de los años 2019 y 2020, las fuerzas agónicas las representan sus voces organizadas en el colectivo “ni una menos” que se enfrentan en una dinámica de pugna simbólica a diferentes fuerzas antagónicas representadas por autoridades, estructuras heteropatriarcales o agrupamientos nacionales-capitalistas que buscan impedir la acción volitiva y la construcción agentiva de estas mujeres con poder en el discurso. Al observar y analizar las estructuras semánticas de los mensajes en las marchas y protestas es posible determinar el grado de agentividad desplegado por las mujeres en su propia voz.

Las instanciaciones discursivas en pancartas, carteles y grafitis

El discurso, o más concretamente las instanciaciones lingüísticas de un discurso que se encuentran en carteles, pancartas y grafitis exhiben ciertas particularidades sobre otras formas o géneros discursivos. El discurso aquí se caracteriza por una fuerte componente semiótica-visual porque la meta de todo cartel, de todo grafiti es llamar la atención y generar una provocación de reacciones e interacciones de manera expedita. Aquí es vital el uso de colores, símbolos, así como alusiones visuales de todo tipo. No obstante de esta componente semiótica interesante y relevante, en esta contribución me voy a centrar exclusivamente en la parte lingüística-semántica de los lemas y los enunciados de los carteles, pancartas y grafitis del movimiento feminista.

La parte semántica-lingüística de los carteles en marchas y protestas es algo que se ha estudiado en menor profundidad y menor sistematicidad pero considero que son exactamente estos mensajes y enunciados lingüísticos-discursivos de los cuales emerge el grado de agentividad con el que se auto conciben y auto determinan las mujeres que participan en las marchas y las protestas. Un estudio de patrones discursivos recurrentes permite averiguar tendencias en la construcción agentiva de la identidad. Para la detección de estos patrones



discursivos y la construcción agentiva del movimiento feminista en México me centro, a continuación, en dos principios semánticos prominentes presentes.

Condensación semántica de conceptos enculturados

Toda pancarta, todo cartel o todo grafiti tienen una restricción espacial natural que imposibilita una comunicación lingüística extensa de los contenidos relacionados a fenómenos complejos de fondo. De ahí resulta absolutamente necesario comprimir la instanciación lingüística a lo máximo, es decir, eliminando aquello que resulta superfluo para centrarse únicamente en los elementos indispensables para transmitir el mensaje, condensándolo semántica- y culturalmente. Las consecuencias de estos procesos de condensación semántica son de doble naturaleza; por un lado, sirve para generar nexos identitarios intragrupal para quienes marchan en las protestas con puntos vitales para la identificación solidaria con las demás, y promoviendo así la construcción de una identidad colectiva. Por el otro lado, los mensajes condensados tienen una carga sociocultural de fondo importante y dialogan directamente con el destinatario en una interacción directa y expedita. En los mensajes se fuerzan las dinámicas del intercambio discursivo-simbólico para lograr cambios en las relaciones en el poder interpretativo. De esta manera se generan tanto vínculos identitarios de identificación y de compenetración con otros(as), como también de oposición y desaprobación con los (las) de afuera del mismo. Voy a ilustrarlo con el siguiente ejemplo:

Fotografía 1



Fuente: Fuertes, libres y rebeldes, fotografía publicada en el álbum de fotografías de Paula Canedo, en la página Facebook “ni una menos”. <https://www.facebook.com/photo?fbid=3143394155700170&set=pcb.3143394345700151>

A primera vista, la foto en 1) consta únicamente de tres palabras: “fuertes, libres y rebeldes”. Pero es una oración semánticamente condensada sobre un trasfondo enculturado. En primer lugar, se condensa la estructura sintáctica canónica que sería “Somos fuertes, libres y rebeldes” porque en el contexto de la marcha no es necesario marcar la primera persona plural incluyente de manera explícita. Siguiendo el principio de figura-fondo (cf. Talmy, 2000) vemos como figura, o primer plano, que “fuertes, libres y rebeldes” tematiza la identidad colectiva de quienes participan en la marcha, expresando así el sentir de la identidad construida con el otro y la otra. Al mismo tiempo, el enunciado es un mensaje enculturado hacia el antagonista con una construcción identitaria de fondo, o de segundo plano, que expresa la postura que se asume frente al otro o a la otra. “Fuertes, libres y rebeldes” interpela a las conceptualizaciones mexicanas heteropatriarcales enculturadas sobre el estereotipado deber-ser de una mujer. En esta visión machista-tradicionista la mujer debe ser el género débil, de carácter sumiso y, sobre todo, públicamente invisible y callada. Sobre este fondo de la construcción heteroidentitaria patriarcal enculturada emergen en “fuertes, libres y rebeldes” mujeres que no siguen los mandatos de un deber-ser impuesto por ese otro. Ellas retan así a las imposiciones de sistema conservador y



tradicionalista que les quiere conferir una identidad limitada y limitante. Las mujeres se (auto-) otorgan agentividad para construirse en su diversidad identitaria que se opone a órdenes sociales heteronormativos.

Control de la dinámica de fuerzas

Cada cartel, pancarta y grafiti siempre son la expresión de una lucha por el dominio de la interpretación de los símbolos que circulan en una sociedad acerca de un tema determinado (*vide supra*). En todo discurso de conflictos sociales se trata por tanto de lograr el control sobre la dinámica de fuerzas discursiva-simbólica. Tradicionalmente en la comunicación discursiva en marchas y protestas se logra esto con mensajes que provocan al antagonista. Una de las maneras de reforzar o amplificar esta provocación es asentar de forma más permanente los mensajes mediante grafitis. Estos grafitis se realizan en lugares públicos e icónicos para la contienda discursiva-simbólica (p.e. tiendas, monumentos, edificios de relevancia sociopolítica). La finalidad es inclinar la balanza de las fuerzas interpretativas hacia un cambio en las estructuras prevalecientes entre agonista y antagonista. Lo ilustro con el siguiente ejemplo:

Fotografía 2



Fuente: México es un país feminicida, fotografía publicada en: #RestauradorasconGlitter

El grafiti “México es un país feminicida” ejecutado en la base del monumento del Ángel de la Independencia en el

corazón de la Ciudad de México simboliza un acto agónico de enorme fuerza. El mensaje, de por sí impactante, se amplía en su significación por el soporte en el que se encuentra. Los antagonistas leen este grafiti como una trasgresión porque se pintó en un símbolo patrio del espacio público, dónde “la “victoria alada” conmemora originalmente la victoria en la lucha de México por su independencia. México es un país feminicida” desmiente el significado simbólico de libertad representado por el monumento. El colectivo feminista se apropia del monumento resignificándolo para la lucha por la independencia de las mujeres en un sistema opresor. Este acto inclina la balanza de fuerzas interpretativas entre agonista y antagonista produciendo una mayor agentividad para las demandas de las mujeres por la igualdad de género y una vida libre de violencia. Prueba de que la balanza está en su favor está en la conmoción de las reacciones en los medios de comunicación, en las instancias públicas como el congreso, el senado de la República y hasta en la presidencia.

Análisis de la nueva agentividad en el movimiento feminista de México

Con estos dos principios fundamentales, la condensación semántica de conceptos enculturados y el control de la dinámica de fuerzas, voy a analizar a continuación cuatro patrones discursivos-simbólicos de mayor frecuencia y recurrencia que apuntan hacia una nueva agentividad en la construcción de un movimiento feminista de mayor diversidad en México en el transcurso de los últimos dos años.

Patrón 1: Una sororidad empoderada y más diversa

Marcel Lagarde y de los Ríos define la sororidad de las mujeres como:

una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para [...] para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer (2006, p. 305-311).



El primer patrón discursivo-simbólico del nuevo movimiento feminista “ni una menos” refleja claramente esta idea. Tiene otro poder de convocatoria e incluye a muchos grupos de mujeres de diferentes trasfondos que poco o nada participaban en las marchas y protesta previas. Se puede observar como el colectivo feminista actual construye activamente una sororidad más diversa en la que se manifiestan conjuntamente mujeres jóvenes junto a mujeres mayores; Protestan solidariamente hijas, madres, estudiantes, artistas y trabajadoras. Hay una aumentada presencia de mujeres indígenas que marchan junto a mujeres de clase media y de mujeres que vienen desde lugares periféricos de la ciudad y de los Estados de la República. Se crean así redes de participación creativas, y se construyen puentes de diálogo para denunciar desigualdades que a su vez fortalecen la cultura de la sororidad de las mujeres (Martínez Cano, 2017). Esta sororidad empoderada y más diversa se refleja en las instanciaciones en los enunciados de los carteles construyendo un nuevo entendimiento de la identidad colectiva con el otro (con la otra). Ejemplos discursivos son:

- (1) Ya no somos indefensas
- (2) Las morras de la periferia inventamos el punk
- (3) En pie de lucha por mis hermanas indígenas
- (4) No sumisa, ni obediente
- (5) Mujer fuerte, independiente e insurgente

En los ejemplos (1) a (5) tenemos expresiones discursivas que apuntan, por un lado, a como se conceptualizan las mujeres como un colectivo agentivo que cierra filas, (auto-) fortaleciéndose mediante lemas como “ya no indefensas” o en singular como “mujer fuerte”.

En las marchas de los dos últimos años se puede ver también un mayor número de mujeres provenientes de áreas periféricas de la Ciudad de México como Chalco, Tlalnepantla o Ecatepec dónde la violencia ejercida contra las mujeres es parte de las experiencias y vivencias cotidianas. Las mujeres provenientes de estas zonas alrededor de la capital se autodenominan como “morras de la periferia”, re-semantizando la palabra “morra”, que en su origen define de manera neutral a personas jóvenes de provincia, con rasgos semánticos focalizados de mujeres fuertes y rebeldes que, si bien vienen de lugares no céntricos de la capital,

también luchan por la causa. Lo mismo se aprecia para el grupo de las mujeres indígenas que están “en pie” para sus hermanas. Indistintamente de su proveniencia, las mujeres declaran el fin de la imagen heteronormada de una mujer ‘única’ y se apropian de sus realidades identitarias diversas, autodefiniéndose como una fuerza social “no sumisa, no obediente, independiente”.

Los mensajes son indicios para una autoconceptualización más agentiva. Hay un posicionamiento discursivo explícito frente al otro que no deja lugar a dudas de que aquí se trata de un colectivo diverso y representativo de las mujeres mexicanas que se niega a seguir las reglas tácitas de comportamiento que el heteropatriarcado reserva para ellas. Los enunciados en los carteles manifiestan el hartazgo con las expectativas estereotipadas, enculturadas, por lo que hay que unirse a “inventar el punk”. Se propone hacer un movimiento de contracultura en defensa de los derechos ciudadanos de las mujeres. No solamente es una contracultura a los clichés y las estereotipaciones de la identidad femenina que retoma los antecedentes del movimiento punk-feminista de los *Riot Grrrl* en los años noventa en Estados Unidos, sino también es un movimiento dentro del movimiento con la finalidad de ocupar espacios masculinizados utilizando el propio cuerpo como espacio de resistencia.

En el siguiente patrón discursivo-simbólico vemos como esta idea de autoconcebirse como un movimiento identitario de contracultura se refuerza semánticamente con mensajes que trasgreden las expectativas socioculturales normadas hacia la figura de la mujer y proponen ignorar las heteronormas establecidas por una sociedad machista y tradicionalista.

Patrón 2: El feminismo como contracultura al sistema heteronormativo

En los siguientes enunciados se percibe una furia colectiva y una volición agentiva para transformar las estructuras sociales de discriminación sistémica a las mujeres, de la criminalización de luchadoras sociales o de la superexplotación del trabajo femenino, entre otros:

(6) Á(r)mate mujer. Es la revolución

(7) Si algún día no vuelvo, no prendas velas. Prende



barricadas

(8) Nosotras paramos

(9) Guey, mi pared!

(10) Me niego a actuar de la manera que los hombres quieren que actúe

(11) El machismo mata todos los días

En los ejemplos (6) a (11) se percibe como el movimiento “ni una menos” va más allá de las demandas de justicia para las mujeres víctimas de actos de violencia diversos o incluso de feminicidios. Este colectivo busca un cambio radical para la condición de vida de las mujeres mexicanas y se posiciona con ello manifiestamente frente a los que se oponen a ello. Las que participan en las marchas se entienden como parte de una “revolución” social, es decir a favor de un cambio rotundo y contundente de las estructuras sociopolíticas vigentes. Las mujeres están enojadas y furiosas e invitan a acorazarse (“ármate”), porque están conscientes de que solamente un amor propio y agentivo (“ámate”) las protegerá del abuso, de la injusticia, de la explotación laboral o de la impunidad en caso de ser víctimas del crimen. La voz colectiva llama a todas las mujeres a dejar de rezar por las desaparecidas porque saben que esto no moverá nada en las estructuras hegemónicas de impunidad (“no prendas velas”). Ellas articulan en sus discursos que la única manera de provocar los cambios sociales necesarios para la igualdad de las mujeres es recurrir a medidas más drásticas como la de apoderarse del espacio público, y si fuera necesario, también con violencia (“prende barricadas”). Ellas entienden la fuerza económica que tienen para el funcionamiento del país y usan esta fuerza para ser escuchadas. De otra manera van a “parar al país”. Ellas toman posesión visible de los espacios públicos (“guey, mi pared!”), y con ello también el control de su discurso. Ellas crean así una contracultura al sistema existente e inclinan la balanza de fuerzas discursivas a su favor.

Los elementos agentivos construyen un claro posicionamiento frente al antagonista, sean personas físicas o estructuras sistémicas-institucionalizadas. Y esta postura afirmada que exhiben las mujeres en sus pancartas, carteos y grafitis se refuerza en el siguiente patrón discursivo donde los mensajes se construyen con elementos de sarcasmo que no solamente retan a los patrones enculturados vinculados a una visión tradicionalista de ser mujer en México, sino

también minimizan a la figura del antagonista masculino, y a veces incluso lo humillan. Las mujeres han perdido el miedo y el respeto a la opresión heteropatriarcal y la retan abiertamente.

Patrón 3: Retos a la identidad estereotipada y enculturada de mujer en México

El sarcasmo es uno de los recursos semánticos recurrentes en los mensajes de las marchas. Por un lado las mujeres se burlan de la imagen estereotipada de la mujer mexicana tradicional que les quiere imponer el sistema machista, y, por el otro lado se mofan de ese mismo sistema y de aquellos que todavía no han transitado a las realidades socioculturales cambiantes del siglo XXI:

- (12) ¿A como el cachito de justicia?
- (13) Disculpen las molestias, pero nos están matando
- (14) No me calmo, me armo
- (15) No soy histérica, ni estoy menstruando. Grito porque nos están matando
- (16) Declarando la guerra al sistema feminicida
- (17) Siempre mía, nunca tuya
- (18) Esto es el funeral del patriarcado

Los enunciados en (12) a (18) son ejemplos de uno de los patrones discursivos más interesantes en cuanto a la construcción de agentividad del movimiento feminista actual porque en él se reta de manera directa, creativa y a veces despectiva todo lo que representa el sistema misógino o los que comulgan con él. Muchos de los enunciados tienen una fuerte condensación semántica enculturada que quizás no se entiende inmediatamente (o de la misma manera) fuera del contexto de México.

En “¿a cómo el cachito de justicia?” hay dos procesos de condensación semántica enculturada. La frase refiere, en primer lugar, a la institución de la lotería nacional mexicana que vende en fracciones pequeñas participaciones en sorteos para ganar todo tipo de premios. Estos sorteos muchas veces se dedican a una determinada causa, como por ejemplo el sorteo especial que se organizó con motivo del aniversario de la Revolución Mexicana⁷. En la pancarta se plantea implícitamente la pregunta si algún día se celebrará un sorteo

⁷ LOTENAL celebra con Sorteo Especial la Revolución Mexicana. Recuperado de: <https://www.gob.mx/lotenal/prensa/lotenal-celebra-con-sorteo-especial-la-revolucion-mexicana>.



por la justicia de las mujeres. En segundo lugar, “¿a cómo el cachito de justicia?” hace también una alusión a que la justicia en México es una condición de suerte para quiénes tienen el dinero suficiente para comprarla. El sistema de justicia mexicano es corrupto, lo que resulta en la pregunta sarcástica del cartel de cuánto dinero se requiere para participar en el sorteo de obtener justicia para las mujeres.

Los mensajes 14) “no me calmo, me armo” y 15) “no soy histérica, ni estoy menstruando. Grito porque nos están matando” dialogan de manera directa con los hombres machistas y sus visiones enculturadas sobre el estatus de la mujer en la sociedad mexicana. En el entendimiento heteronormativo machista las mujeres de preferencia debe ser un ente invisible, inaudible y adaptado. Una ‘buena’ mujer mexicana no grita, no pierde la compostura y siempre guarda la calma frente a todo. De la misma manera son invisibles sus funciones biológicas que nunca se tematizan, mucho menos en público. En esta lógica, si una mujer levanta la voz o se exalta debe ser la consecuencia de un estado hormonal en desbalance debido a su menstruación o un padecimiento de histeria propio de la condición femenina. Las participantes de la marcha retan abiertamente estas concepciones Freudianas-misóginas hablando en voz alta de temas como la menstruación femenina y dejan claro que gritan no porque tengan un desbalance hormonal sino porque están furiosas con el sistema (“grito porque nos están matando”).

El enunciado de “disculpen las molestias, pero nos están matando” funciona semánticamente de manera similar al anterior. La frase consta de dos partes; La primera parte del enunciado se burla de letreros serviles típicos en México cuando un servicio no está disponible o sufre demoras imprevistas. Aquí aparentemente se ofrecen humildemente disculpas al público o a las autoridades que se sienten molestos por los inconvenientes del cierre de calles que causan las marchas, o que están indignados por los grafitis que se realizan en diferentes lugares de la ciudad. Pero la segunda parte del enunciado deja claro que aquí nadie pide disculpas. El cartel busca provocar la vergüenza de quienes se sienten molestos con las marchas y no se acuerdan que éstas son necesarias porque en México se está matando a las mujeres (“pero nos están matando”).

Este movimiento feminista se apropia tanto del espacio público como de sus voces y de sus cuerpos (“siempre mía,

nunca tuya”). Las mujeres le “declaran la guerra” al sistema, exigiendo su lugar en la sociedad. Con ello ninguna de las marchas representa un paso más hacia el entierro de un sistema social añejado y caduco (“esto es el funeral del patriarcado”).

Patrón 4: Denuncias más claras y contundentes

Los tres patrones discursivo-simbólicos anteriores se vuelven a encontrar en éste último que tematiza frases y textos acerca de demandas de justicia, la denuncia a acosadores o la referencia a víctimas de feminicidios. Son los carteles y pancartas que se veían también anteriormente en las protestas y marchas del movimiento de “ni una más” o “nuestras hijas de regreso a casa”. Pero en una visión semántica transversal, es decir, en combinación con los demás patrones discursivos también estas denuncias y demandas cobran una renovada agentividad:

- (19) Cruces con “ni una menos”
- (20) Exigimos justicia
- (21) El nueve ninguna se mueve
- (22) Que lleguen todas a casa con vida
- (23) #todas denunciemos

Los ejemplos en (19) a (23) recogen muestras discursivas de como las demandas ahora se han convertido en “exigencias”. Seguimos viendo las cruces de color rosa que identifican a mujeres víctimas de feminicidios, pero ahora el enfoque semántico está en las mujeres vivas, expresado por ni una “menos” en vez de poner el peso semántico en las mujeres asesinadas que expresa el lema de ni una “más”. La exigencia es que todas las mujeres “lleguen a casa con vida”, pero también hay afirmaciones en un tono más contundente como la frase “el nueve ninguna se mueve”. El colectivo de mujeres en las marchas invita a todas las demás mujeres del país a hacer escuchar su voz en las redes sociales para denunciar experiencias con comportamientos sexistas, acosos o violencias de todo tipo (#todas denunciemos). Aquí no importa si una mujer en particular no quiera participar en una protesta o marcha física. Puede participar de manera virtual, lo cual abre la posibilidad de incluir a más mujeres, siendo al mismo tiempo un apoderamiento de otros espacios



públicos importantes que no sean la calle. Las denuncias de las mujeres, sí bien se siguen visibilizando en las marchas, se resuelven ahora de manera más expedita y eficaz en las redes sociales. Páginas en Facebook como “niunamenos, México” o “lasbruja del mar” en Twitter son ahora los foros importantes para evidenciar con videos, documentos fotográficos y textos a los victimarios, o buscar de manera expedita a una mujer desaparecida, y también brindar ayuda instantánea a una mujer en situación de abuso.

Discusión y algunas reflexiones finales

El análisis del discurso de las dos concentraciones masivas el 12 y el 16 de agosto 2019 en la Ciudad de México, así como la protesta masiva el 8 de marzo 2020 y el paro nacional “un día sin nosotras” el 9 de marzo 2020 son muestra de que hoy contamos con una cara más diversa en el movimiento feminista en México. El patrón discursivo 1. “Una sororidad empoderada más diversa” muestra a estas nuevas sororidades empoderadas, que al mismo tiempo son descentralizadas. La integración y vinculación con mujeres de otras realidades de diferentes regiones y Estados de la República, así como del sector de las mujeres en la educación superior generó adhesiones de numerosos grupos y asociaciones feministas y no feministas, y logró convocar a sectores más amplios de mujeres en México. Se pudo observar también el uso que las feministas mexicanas hacen de las oportunidades difusoras de las redes sociales que han logrado tejer amplias y nuevas posibilidades de comunicación, sobre todo, en Twitter y Facebook. La lucha en el espacio público físico se extiende así a la realidad virtual de las redes donde páginas como “ni una menos, México” publican incansablemente casos de niñas y mujeres desaparecidas, secuestradas o violentadas.

La presencia de un lenguaje más agentivo como en los patrones discursivos en los patrones discursivos recurrentes 2. “El feminismo como contracultura al sistema heteronormativo” y 3. “Retos a la identidad estereotipada y enculturada de mujer en México” destacan el hartazgo de las mujeres con construcciones identitarias heteronormadas, producto de estereotipaciones enculturadas de un sistema patriarcal que reduce la diversidad de identidades de mujeres a una sola en singular. El lenguaje apunta a la construcción de una identidad social que reconoce y celebra la diversidad

de las diferentes realidades de ser mujer. Los elementos discursivos-agentivos construyen un claro posicionamiento frente al antagonista, sean personas físicas o estructuras sistémicas-institucionalizadas.

En el patrón discursivo 4. “Denuncias más claras y contundentes” parece más conservador en formular postura identitarias más agentivas. Pero una mirada a las denuncias de las mujeres que se difunden de manera expedita y eficaz en las redes sociales basta para entender que se vislumbra una nueva apropiación de los espacios. Ya no es solamente la calle, sino también los espacios virtuales que se utilizan para trastocar la representación del discurso y la influencia en los estados de opinión. La presencia de las mujeres en las redes sociales ofrece espacios nuevos para hacer activismo político.

Resumiendo podemos ver como las mujeres siguen en la lucha por espacios de participación social, buscando ser sujetos políticos con un lenguaje que articule una nueva visión para la convivencia social. Para ello, los movimientos feministas actuales incluyen a mujeres que no protestan abiertamente pero sí se identifican con la causa de fondo. El paro nacional del 9 de marzo de 2019 es un buen ejemplo para entender que tan grande es realmente el movimiento feminista tácito en México. Participaron 25 millones mujeres mexicanas, lo cual demuestra que existe una gran fuerza colectiva, aunque no siempre esté presente en las marchas y protestas. Hoy en día, las acciones en la calle son solamente una posibilidad dentro de muchas para la lucha por la igualdad de género. Son una parte imprescindible porque agitan puntualmente a la sociedad y logran mucha visibilidad y cobertura mediática. También sirven, como aquí demostrado, para generar una nueva autoconcepción y una agentividad reforzada para aquellas mujeres que prefieren actuar desde un lugar menos visible.

El proyecto feminista del futuro seguirá trabajando en la formulación de alternativas al sistema neoliberal opresor para generar los cambios necesarios en las estructuras que caracterizan nuestra modernidad tardía. A la larga esto implicará una profunda re-educación de sociedades enteras capaces de articular la diversidad femenina y sus relaciones sororales como alternativa a los discursos dominantes. El movimiento feminista en México es, hoy en día, más agentivo, más seguro de sí mismo, y ha demostrado su capacidad para obtener un amplio apoyo de muchos sectores



sociales diversos. El reto a futuro es lograr la construcción de un movimiento que fluya en paralelo con los cambios en la sociedad mexicana sin que se pierda la propia identidad.

Referencias bibliográficas

- México: Efectos en la actividad económica de “Un día sin nosotras” (2020, marzo 6). *BBVA Research*. Recuperado de: <https://www.bbva.com/publicaciones/mexico-efectos-en-la-actividad-economica-de-un-dia-sin-nosotras/#:~:text=Puntos%20clave%3A,labores%20dom%C3%A9sticas%20y%20de%20ocuidados>.
- BLOCK, David (2018). Revisando el constructo de “identidad” en Lingüística Aplicada: antecedentes, bases, aclaraciones conceptuales e interseccionalidad. En PFLEGER, S. (coord.), *Lenguaje y construcción de la identidad: Una mirada desde diferentes ámbitos* (pp. 25-59). México: ENALLT, Universidad Nacional Autónoma de México.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2002). *Informe; Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe*. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2870/1/S2007615_es.pdf.
- CASTAÑEDA-RENTERÍA, Liliana y CONTRERAS, Karla (2017). Apuntes para el estudio de las identidades femeninas. El desafío entre el modelo hegemónico de feminidad y las experiencias subjetivas. En *Intersticios sociales*, N° 13, pp. 3-9.
- GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, Griselda (2002). *Feminismo en México*. México: UNAM, Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
- HALL, Stuart y DU GAY, Paul (2003). *Questions of cultural identity*. London: Sage.
- Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (2007/2015). México: Cámara de diputados. México. Recuperado de: https://web.archive.org/web/20160421230907/http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_171215.pdf.
- HART, Christopher (2011). *Critical Discourse Studies in Context and Cognition*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela (2006). Sororidad. En GAMBÁ, S. (coord.), *Diccionario de estudios de género y feminismos*

- (pp. 305-311). Buenos Aires: Biblos.
- LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela (2019). Feminismo: Medios de comunicación y activismo en las redes sociales. I Parte. En *Foro de la Asociación e-Mujeres*. Recuperado de: <https://e-mujeres.net/feminismo-medios-de-comunicacion-y-activismo-en-las-redes-sociales-i-parte/>.
- Ley General De Acceso De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia (2007 y reforma 2015). Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/209278/Ley_General_de_Acceso_de_las_Mujeres_a_una_Vida_Libre_de_Violencia.pdf.
- MARTÍNEZ CANO, Silvia (2017). Procesos de empoderamiento y liderazgo de las mujeres a través de la sororidad y la creatividad, En *Dossiers Feministes*, Madrid, N° 22, pp.49-72.
- MATOS, Marlise y PARADIS, Clarisse (2013). Los feminismos latinoamericanos y su compleja relación con el Estado. En *Íconos, revista de Ciencias Sociales*, N° 45, pp.91-107. DOI: 10.17141/iconos.45.2013.290
- NI UNA MENOS, Página de Facebook, México. Recuperado de: <https://www.facebook.com/niunachuymenos>.
- PFLEGER, Sabine (2015). *Frontera, mujeres y hombres oscuros. La construcción narrativa-mediática del feminicidio en Ciudad Juárez*. Vigo, España: Editorial Academia del Hispanismo.
- PFLEGER, Sabine (2018). *Lenguaje y construcción de la identidad: Una mirada desde diferentes ámbitos*. México: ENALLT, Universidad Nacional Autónoma de México.
- PFLEGER, Sabine; STEFFEN, Jochen y STEFFEN, Martina (2012). *Alteridad y aliedad. La construcción de la identidad con el otro y frente al otro*. México: CELE, Universidad Nacional Autónoma de México.
- REVILLA BLANCO, Marisa (2019). Del ¡Ni una más! al #NiUnaMenos: movimientos de mujeres y feminismos en América Latina. En *Política y Sociedad*, volumen 56, N°1, pp. 47-67.
- RIBA, Lucía (2016). Memoriales de mujeres: la sororidad como experiencia de empoderamiento para resistir a la violencia patriarcal. En *Franciscanum*, N°165, volumen LVIII, pp. 225-262.
- SEGATO, Rita Laura (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón.



- SERRET, Estela (2000). Feminismo mexicano de cara al siglo XXI. En *El Cotidiano*, volumen 16, N° 100, pp. 42-51.
- SCIORTINO, Silvana (2015). Procesos de organización política de las mujeres indígenas en el movimiento amplio de mujeres en Argentina. Consideraciones sobre el feminismo desde la perspectiva indígena. En *Universitas Humanística*, volumen 79, N°79, pp.65-87.
- TALMY, Leonard (2000). *Toward a Cognitive Semantics. Volume I: Concept Structuring System*. Cambridge, Mass: The MIT Press.
- TILLY, Charles y WOOD, Lesley J. (2010). *Los movimientos sociales 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.

Referencias de fotos utilizadas

- Álbum de fotografías de Paula Canedo dentro de la página de Facebook “ni una menos México”.
Recuperado de: [@brujasdelmar](https://m.facebook.com/photo?fbid=3143394002366852&set=pcb.3143394345700151). Recuperado de: <https://twitter.com/brujasdelmar>.
- Hashtag #niunamenos en Twitter. Recuperado de: <https://twitter.com/hashtag/niunamenos>.
- Hashtag #Undiasinnosotras en Twitter. Recuperado de: <https://twitter.com/hashtag/und%C3%ADasinnosotras>.
- Hashtag #RestauradorasconGlitter en Twitter. Recuperado de: <https://twitter.com/rglittermx>.

Fecha de recepción: 26 de noviembre de 2020
Fecha de aceptación: 8 de febrero de 2021



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

